



Grupo Orinoco denuncia:

El Grupo Orinoco comparte su visión del futuro de la Industria Petrolera Nacional

20 | 07 | 2021



El Grupo Orinoco (GO) -*Centro de pensamiento, reflexión y acción en políticas públicas para el desarrollo sostenible*- ha estudiado visiones y experiencias de la más variada calidad y relevancia sobre la Industria Petrolera Nacional (IPN). Además, el GO aportó al país el "*Plan de Recuperación de la Industria Petrolera Nacional 2018-2022*", publicación digital contentiva del

conocimiento y la experticia de destacados profesionales y especialistas del sector de los hidrocarburos (<https://grupoorinoco.org>).

Por considerar que la temática petrolera es prioritaria para todos los venezolanos y no sólo para los especialistas y los liderazgos, el GO quiere hoy compartir, con el más amplio público posible, su visión sobre el rumbo que debería tomar la Industria Petrolera una vez ocurra el cambio político que nos permita retornar a la democracia.

¿Cómo visualiza el GO el futuro de la Industria Petrolera venezolana, después que ocurra el necesario cambio político?

Se desea un país próspero, que progrese en una vía de desarrollo que pueda calificarse de humano y sostenible, el cual faculte a muchos ciudadanos para salir de la pobreza. Para contribuir con ese objetivo se visualiza una Industria adecuadamente gestionada y controlada, deslastrada además de las cargas injustificadas que se le impusieron en las últimas dos décadas.

Para restablecer sus capacidades en el breve plazo que se impone por la necesidad urgente de reiniciar el crecimiento económico del país, por una parte, y por la otra por la aceleración que ha tomado la transición energética global, la IPN debe enfrentar dos grandes retos:

- Conseguir ingentes recursos financieros y técnicos, nacionales y foráneos, para recuperar su infraestructura, actualmente muy deteriorada, y acometer la explotación de los yacimientos de hidrocarburos disponibles;
- Realizar cambios institucionales y legales inmediatos en el sector, que lo hagan atractivo y confiable ante la inversión privada, y restablecer en la IPN las mejores prácticas gerenciales, comerciales y operacionales que la vuelvan a hacer competitiva y la posicionen nuevamente en los mercados internacionales.

Ello implica que, en lugar de contar con una gran empresa petrolera nacional como la que prevaleció a finales del siglo pasado, se disponga de una PDVSA recuperada y redimensionada y se promueva la participación de un gran número de empresas privadas en las diversas actividades de la IPN, que inviertan en obras y tecnología, que generen empleos de calidad para muchas personas, que aprovechen al máximo las instalaciones existentes y que además paguen

impuestos. Hacerlo así hará que la IPN vaya convirtiéndose en un verdadero motor de nuestro desarrollo por formar progresivamente parte de un tejido productivo diversificado e íntimamente conectado con toda la economía venezolana, y que su rol supere al tradicional de ser una fuente de ingresos para el fisco.

Para atraer los recursos financieros, humanos y tecnológicos requeridos para la nueva IPN será indispensable un compromiso nacional, entre actores políticos, líderes económicos y demás agentes de influencia ciudadana, para establecer un ambiente estimulante y propicio. Generar confianza sobre el futuro del país hará converger la participación privada requerida, en forma oportuna y suficiente.

¿Recuperar o reinventar la IPN?

Definitivamente, habrá que reinventar la industria, invitando al capital privado tanto nacional como extranjero a todas las actividades del negocio petrolero y gasífero nacional, desde producción y refinación hasta comercialización, distribución y mercadeo.

En esa IPN que imaginamos, las empresas privadas, nacionales y extranjeras, contribuirán con las regalías que corresponda y pagarán impuestos al Estado por los beneficios que genere su actividad, mientras su demanda de bienes y servicios produce un efecto multiplicador incrementado sobre el crecimiento de otros sectores productivos del país.

La base institucional de esa nueva IPN será un conjunto de reglas y políticas públicas apropiadas, armónicas con el funcionamiento de los mercados, a través de las cuales se favorecerá el crecimiento diversificado de la economía y se optimizará el uso de los recursos que el Estado obtenga por impuestos y regalías, para el mayor beneficio del país y la mayor calidad de vida de la población.

¿Habrá que cambiar las leyes?... ¿Cómo se regulará la participación de las empresas privadas en el sector hidrocarburos?

La reforma legal será un requisito fundamental. Cambiar e innovar en las normativas existentes, incluida la actual Ley Orgánica de Hidrocarburos, será necesario para deslastrar a PDVSA de todas las actividades que no son medulares a su negocio y transformarla en un actor petrolero y

gasífero vigoroso, moderno y competitivo que actúe junto a otras empresas privadas especializadas.

La participación de múltiples actores, la transparencia, la desaparición de la discrecionalidad y el reconocimiento de las nuevas realidades fiscales y regulatorias tanto a nivel nacional como internacional, han de ser las directrices que conduzcan los cambios.

Adicionalmente, deberá existir una Agencia Nacional de Hidrocarburos, Ente Regulador autónomo y técnicamente preparado, que asumiría la planificación, administración y regulación del sector, asegurando su transparencia, evaluando el desempeño y rindiendo cuentas.

¿Qué otros cambios legales e institucionales serán necesarios para construir esa nueva industria petrolera?

La futura IPN ha de servir a la nación, no al gobierno de turno. Para ello es indispensable atraer la participación de terceros nacionales y foráneos, lo cual será posible realizando ciertos cambios fundamentales que permitirían reconquistar la confianza de los actores privados en el país y sus instituciones:

- Definir la visión y la misión de PDVSA de acuerdo con su capacidad financiera y técnica, enfocar sus actividades en aquellas medulares al negocio de los hidrocarburos e independizar los cargos de presidente de la empresa y de Ministro de Petróleo y Minería.
- Permitir la participación privada en todas las actividades de la cadena de la IPN y garantizar seguridad jurídica a las inversiones privadas.
- Formalizar la transparencia en las relaciones entre las empresas nacionales e internacionales y el Estado venezolano, minimizando la discrecionalidad.
- Disponer de un marco regulatorio y fiscal flexible ajustado a las nuevas realidades nacionales e internacionales, para permitir a la IPN ser competitiva.

¿Cómo se resarcirá el país por la explotación de sus hidrocarburos?

Las empresas pagarán las regalías que se establezcan y los impuestos que les correspondan. Adicionalmente, al haber múltiples empresas que realicen las inversiones requeridas, generarán nuevos empleos de calidad para muchas personas y originarán un incremento en la demanda de

bienes y servicios, que producirá un efecto multiplicador en la economía y por ende en los ingresos fiscales del país.

Por otra parte, al Estado le corresponderá formular las políticas públicas apropiadas para que el funcionamiento de la IPN contribuya a acelerar la diversificación económica y a elevar el componente nacional en la producción que se genere.

¿Quién pagará la gigantesca deuda dejada por PDVSA?

Después de un análisis de la deuda actual de PDVSA, ella deberá ser reestructurada a los fines de aliviar la carga financiera que representa su enorme dimensión, tanto para la empresa como para el país. Además, aquella deuda no imputable al negocio de los hidrocarburos deberá ser absorbida por el Estado y ser igualmente reestructurada.

Los compromisos atrasados contraídos con proveedores y contratistas, pasivos laborales, deudas con las empresas mixtas, deberán ser renegociados con los acreedores, no descartando el traspaso de activos como mecanismo compensatorio.

¿Quién asumirá los programas sociales de PDVSA?

Toda buena gestión de gobierno debe contemplar modernos y eficientes programas sociales, incluidos tanto los de creación de capacidades humanas, como son los de educación y salud, como los asistenciales. Su condición de prioritarios no se discute.

Pero unas empresas especializadas, de altas competencias y exigencias internacionales como son las petroleras, no pueden dedicar parte sustantiva de su gestión a atender asuntos que no son de su experticia ni están en su agenda de negocios.

Por lo tanto, los compromisos sociales que se le agregaron a PDVSA, deben ser evaluados y eventualmente reasignados a los organismos públicos que corresponda.

¿Cómo lograr construir una nueva IPN enfocada en producir riqueza para la nación y promover de manera sustentable el mayor bienestar a los ciudadanos?

Las estrategias para reactivar la IPN deben estar enfocadas hacia generar ingresos para el país vía incremento de sus operaciones y su eficiencia y, paralelamente, hacia promover una amplia diversificación y encadenamiento productivo con otros sectores económicos.

Para ello se requiere, desde el inicio de la recuperación:

- Considerar su interrelación con otras actividades locales manufactureras, de servicios, comerciales y otras conexas, y establecer planes estratégicos que estimulen la producción en ellas, propiciando sobre bases competitivas el contenido nacional en los proyectos de inversión de la IPN, en la provisión de servicios especializados a la cadena de hidrocarburos y en la operación y mantenimiento de las instalaciones.
- Asegurar el abastecimiento de los requerimientos energéticos de los venezolanos a través de combustibles para transporte, gas para uso doméstico e industrial y electricidad para la población y la producción.
- Eliminar la distorsión de precios y tarifas correspondientes al mercado nacional de combustibles, eliminando el subsidio que ha generado grandes pérdidas operativas a la IPN y fomentado el contrabando de extracción.
- Estimular las actividades de Innovación, Investigación y Desarrollo relacionadas con procesos de la IPN así como la capacitación de su personal, impulsando una mayor integración entre las universidades, el sector privado y el Estado.

¿Cómo lograr un crecimiento sustantivo en la exportación de crudos venezolanos en la ventana de oportunidades que ofrece el mercado internacional para los combustibles fósiles, y al mismo tiempo atender los compromisos de Venezuela con la mitigación del Cambio Climático?

La producción y el comercio internacional de hidrocarburos constituyen el motor con el que cuenta Venezuela para iniciar la recuperación del resto de su aparato productivo y construir una economía futura sustentable y diversificada, por lo que recuperar e iniciar prontamente el desarrollo de la nueva IPN es un cometido indispensable y prioritario. Sin embargo, el entorno internacional está orientado hacia la utilización de energías más limpias, lo que limita el crecimiento de la demanda mundial de combustibles fósiles y exige una explotación responsable de los mismos.

En el corto plazo (2-3 años), el énfasis de esta nueva IPN debe estar en la recuperación de sus capacidades para suplir las necesidades de divisas e insumos que demandará el país sin restarle atención a la preservación del ambiente. Para ello es necesario:

- Aplicar las mejores prácticas operacionales, de mitigación y tecnologías disponibles para minimizar impacto al ambiente
- Atender con prioridad la situación de quema y venteo de gas natural asociado e impulsar el desarrollo de la industria del gas para la gasificación urbana y el abastecimiento del sector eléctrico que suple a las industrias petroquímica y siderúrgica, apoyados en precios que hagan rentables los proyectos de inversión.
- Establecer metas realistas para la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero

Paralelamente esta IPN debe trabajar para ser una industria de generación de energía alineada con los cambios requeridos a nivel mundial, incluidos los que implica la transición energética, aprovechando el potencial que tiene el país para el desarrollo de otras fuentes de energía.

¿Cómo lograr una política energética coherente e integral?

Se visualiza la conformación de un Consejo Nacional de Energía, con participación de los sectores público y privado, comprometido en la formulación y permanente revisión de una política energética integral y un plan nacional de energía que contemple, entre otras cosas, programas para:

- Aumentar el ahorro y la eficiencia energética de la economía nacional y racionalizar el consumo energético interno.
- Promover proyectos para el desarrollo del gas y de fuentes renovables de energía, tales como hidroeléctrica, solar y eólica, entre otras.
- Crear estímulos económicos para dar entrada a nuevas tecnologías energéticas.

¿Cómo visualiza el GO el futuro de la industria petroquímica?

Nuestro país ha desaprovechado a la industria petroquímica y la industria del gas como pilares del negocio de hidrocarburos debido principalmente al criterio estatista y de control absoluto que ha prevalecido a lo largo de los años. Dada esta errada concepción, muchas veces se ha tenido que importar lo que se podía haber producido en el país.

No obstante, se visualizan escenarios razonablemente optimistas a futuro, de tomarse las medidas adecuadas contando con las ventajas competitivas con que cuenta Venezuela. Entre ellas están la abundancia de gas natural a precios convenientemente bajos; la posición geográfica al norte de Sur América, adyacente a rutas marítimas que permiten tanto el acceso de materias primas e insumos como la exportación de derivados; y la existencia de plantas de dimensiones que las hacen competitivas a nivel mundial, particularmente en Jose y algunas en El Tablazo, así como de plantas en condiciones razonablemente recuperables con muy baja inversión.

Se apuesta por una política de recuperación y participación de inversionistas privados para reactivar los complejos y restablecer la producción, asegurar la actualización tecnológica y ambiental y hacer crecer la exportación.

Capítulo aparte merecen las inmensas oportunidades no aprovechadas de industrialización de corrientes de refinación con fines petroquímicos, un proceso hoy paralizado, que conlleva convertir nuestras mayores refinerías en verdaderos complejos integrados de refinación y petroquímica.

Las elevadas inversiones, capacidades tecnológicas y recursos humanos necesarios son oportunidades para el sector privado.

¿Cuál deberá ser la política ambiental de la nueva industria petrolera nacional?

Visualizamos una nueva IPN comprometida con el ambiente, que despliegue permanentemente una gestión ambiental integral, con un riguroso cumplimiento de la normativa por parte de todas las empresas públicas y privadas que la integran.

Para ellas será prioritario atender el control y la mitigación de los impactos ambientales, socioculturales y de salud sobre las comunidades afectadas por proyectos de desarrollo de hidrocarburos.

Para contribuir a darle concreción a las obligaciones adquiridas por Venezuela bajo el acuerdo de París (COP 21) de diciembre de 2015, se revisará la Contribución Nacional de Venezuela (*INDC*) para establecer metas coherentes y factibles de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y adaptación al cambio climático.

¿Venezuela debe permanecer dentro de la OPEP?

La Organización de Países Exportadores de Petróleo, OPEP, fue creada cuando la explotación y el comercio internacional de los hidrocarburos estaban en manos casi exclusivas de las grandes empresas petroleras transnacionales.

Seis décadas después esta situación ha cambiado ostensiblemente. Hoy las empresas que explotan dichos recursos son mayoritariamente nacionales; las reservas probadas de hidrocarburos de los países son mucho mayores y la transición energética está empezando a tener novedosos efectos en la comercialización.

En tales circunstancias, permanecer adherido a esta organización amerita un serio análisis comercial y geopolítico, revestido de pragmatismo y sentido nacional. Llegado el momento de retornar a la democracia deberá revisarse esta cuestión para adoptar la mejor decisión acorde con los intereses venezolanos.

¿Cuáles serían los principales obstáculos político-culturales que debe superar la sociedad venezolana para lograr el objetivo de recuperar la industria petrolera?

No se trata solamente de resolver temas inherentes a la propia industria petrolera. Hay que reconocer, como hemos planteado, que la recuperación de la IPN implica mucho más que restablecer la producción y la exportación de hidrocarburos y que hacerla viable pasa por planearla en un marco económico más amplio y por vivir una transición política hacia un sistema democrático sólido y estable.

La empresa va a ser exigente y requiere del compromiso de constructores de nuevos porvenires, de gente optimista con espíritu pionero, pues implica domar rasgos de una mentalidad propia del subdesarrollo que son muy extendidos en nuestra sociedad. Los líderes y todos los interesados

en el nuevo futuro tendrán que enfrentar retos propios de la transformación socio-cultural y política, los cuales incluyen, entre otros:

- Una necesaria transformación de los criterios que orientan la toma de decisiones de los liderazgos político, empresarial y sindical de nuestro país, en aspectos tales como el carácter que debe tener el desarrollo para ser humano, sostenible y políticamente viable; y el ejercicio de un liderazgo más responsable y sensible ante las injusticias, que promueva y reclame sanciones sociales explícitas ante los delitos de corrupción, tanto en el ámbito público como en el privado.
- Modificar aquellas creencias y hábitos del cuerpo social que lo hacen refractario a las reformas necesarias para su progreso; y promover un mayor sentido de solidaridad y cooperación ciudadana entre todos los venezolanos, para contribuir a compensar las profundas disparidades sociales que existen en el país y paliar los efectos de la enorme tragedia que ha sido causada en las últimas dos décadas.
- Considerar en su debida dimensión los condicionantes históricos que preceden la formación de nuestra actual sociedad y terminar con la errónea creencia de que somos un país muy rico, para sustituirla por el concepto de país con recursos que deben ser explotados eficientemente para crear riqueza y promover logros concretos de desarrollo, que implican el crecimiento con inclusión social y sostenibilidad ambiental.
- Cambiar el sentido de lo que se considera el “nacionalismo petrolero” y renovar la concepción de la “independencia económica”, conceptos que en esencia deben reflejarse en producir localmente -con alto valor agregado nacional- una mayor oferta de bienes y servicios, diversificada y competitiva internacionalmente, sin discriminar el sector que debe hacerlo.
- Convencer a los líderes y la mayoría de la sociedad de que se agotó toda vía de desarrollo basada en la economía rentista-extractivista, la cual se llegó a considerar el mejor instrumento para la justicia social; y que Venezuela requiere de un nuevo estilo de desarrollo que se apoye en una economía social de mercado.
- Modificar lo que suele apreciarse como la fortaleza de los gobiernos, para identificarla más bien con las capacidades de los mismos para ofrecer los servicios públicos que tienen la obligación de prestar a toda la sociedad y con la práctica efectiva de la meritocracia para la adjudicación de cargos y contratos del Estado.

Consideraciones finales

El Grupo Orinoco es consciente de que la recuperación de la Industria Petrolera Nacional pasa por un cambio político y del estilo de desarrollo del país, y que el entorno internacional está experimentando transformaciones estructurales, moviéndose hacia energías más limpias y limitando el uso de hidrocarburos. Estas dos realidades no se pueden obviar.

No obstante, se considera posible reinventar el sector nacional de hidrocarburos coordinando acciones como las descritas a lo largo de este documento, de manera que sirva de fuerza motriz para la recuperación del país.

No solo es posible hacerlo, sino que también estamos ante un deber histórico que debemos cumplir.



www.grupoorinoco.org